



# Asamblea General

Distr. general  
21 de septiembre de 2005  
Español  
Original: inglés

---

## Sexagésimo período de sesiones Primera Comisión

### Documentos de la Primera Comisión

#### Nota de la Secretaría

A título de información y referencia, se enumeran a continuación los documentos presentados a la Primera Comisión en el sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General. La lista incluye los documentos que se publicarán a más tardar el 14 de octubre de 2005 y se actualizará según proceda.

#### Tema 85 del programa

##### Reducción de los presupuestos militares

- a) Reducción de los presupuestos militares;
- b) Información objetiva sobre cuestiones militares, incluida la transparencia de los gastos militares.

A/60/159 y Add.1 – Información objetiva sobre cuestiones militares, incluida la transparencia de los gastos militares – Informe del Secretario General

#### Tema 86 del programa

##### Los avances en la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional

A/60/95 y Add.1 – Los avances en la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional – Informe del Secretario General

A/60/202 – Grupo de Expertos Gubernamentales sobre los avances en la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional – Informe del Secretario General

#### Tema 87 del programa

##### Prohibición del desarrollo y de la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y de nuevos sistemas de tales armas: informe de la Conferencia de Desarme

#### Tema 88 del programa

##### Cuestión de la Antártida



**Tema 89 del programa**

**Aplicación de la Declaración del Océano Índico como zona de paz**

**Tema 90 del programa**

**Tratado sobre una zona libre de armas nucleares en África**

A/60/121 – Carta de fecha 27 de junio de 2005 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas

**Tema 91 del programa**

**Consolidación del régimen establecido en el Tratado para la proscripción de las armas nucleares en América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco)**

A/60/121 – Carta de fecha 27 de junio de 2005 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas

**Tema 92 del programa**

**La verificación en todos sus aspectos, incluida la función de las Naciones Unidas en la esfera de la verificación**

A/60/96 y Add.1 – La verificación en todos sus aspectos, incluida la función de las Naciones Unidas en la esfera de la verificación – Informe del Secretario General

**Tema 93 del programa**

**Función de la ciencia y la tecnología en el contexto de la seguridad internacional y el desarme**

**Tema 94 del programa**

**Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio**

A/60/126 (Part I) y Add.1 – Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio – Informe del Secretario General (Informe consolidado sobre los temas 94 y 100)

**Tema 95 del programa**

**Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares**

**Tema 96 del programa**

**Prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre**

**Tema 97 del programa**

**Desarme general y completo**

A/60/92 – Control de armas convencionales en los planos regional y subregional – Informe del Secretario General

A/60/94 y Add.1 – Relación entre desarme y desarrollo – Informe del Secretario General

A/60/97 y Add.1 – Observancia de las normas ambientales en la elaboración y la aplicación de los acuerdos de desarme y control de armamentos – Informe del Secretario General

A/60/98 y Add.1 – Promoción del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación – Informe del Secretario General

A/60/119 y Add.1 – Medidas de fomento de la confianza en los planos regional y subregional – Informe del Secretario General

A/60/121 – Carta de fecha 27 de junio de 2005 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas

A/60/122 y Add.1 – Seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la *Legalidad de la amenaza o el empleo de las armas nucleares* – Informe del Secretario General

A/60/160 y Add.1 – Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas – Informe del Secretario General

A/60/161 – Asistencia a los Estados para detener la circulación ilícita de armas pequeñas y proceder a su recogida – Informe del Secretario General

A/60/185 y Add.1 – Medidas para evitar la adquisición por terroristas de armas de destrucción en masa – Informe del Secretario General

- a) **Notificación de los ensayos nucleares (resolución 42/38 C, de 30 de noviembre de 1987);**
- b) **Prohibición del vertimiento de desechos radiactivos (resolución 58/40, de 8 de diciembre de 2003);**
- c) **Reducción de las armas nucleares no estratégicas (resolución 58/50, de 8 de diciembre de 2003);**
- d) **Transparencia en materia de armamentos (resolución 58/54, de 8 de diciembre de 2003);**

A/60/160 y Add.1 – Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas – Informe del Secretario General

- e) **Legislación nacional sobre la transferencia de armas, equipo militar y artículos o tecnología de doble uso (resolución 59/66, de 3 de diciembre de 2004);**
- f) **Misiles (resolución 59/67, de 3 de diciembre de 2004);**
- g) **Observancia de las normas ambientales en la elaboración y la aplicación de los acuerdos de desarme y control de armamentos (resolución 59/68, de 3 de diciembre de 2004);**

A/60/97 y Add.1 – Observancia de las normas ambientales en la elaboración y la aplicación de los acuerdos de desarme y control de armamentos – Informe del Secretario General

- h) **Promoción del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación (resolución 59/69, de 3 de diciembre de 2004);**

A/60/98 y Add.1 – Promoción del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación – Informe del Secretario General

- i) **Convocación del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme (resolución 59/71, de 3 de diciembre de 2004);**

- j) **Aplicación de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción (resolución 59/72, de 3 de diciembre de 2004);**
- k) **Asistencia a los Estados para detener la circulación ilícita de armas pequeñas y proceder a su recogida (resolución 59/74, de 3 de diciembre de 2004);**  
A/60/161 – Asistencia a los Estados para detener la circulación ilícita de armas pequeñas y proceder a su recogida – Informe del Secretario General
- l) **Hacia un mundo libre de armas nucleares: aceleración del cumplimiento de los compromisos en materia de desarme nuclear (resolución 59/75, de 3 de diciembre de 2004);**
- m) **Desarme nuclear (resolución 59/77, de 3 de diciembre de 2004);**  
A/60/122 y Add.1 – Seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la *Legalidad de la amenaza o el empleo de las armas nucleares* – Informe del Secretario General (Informe consolidado sobre los apartados m), o) y q) del tema 97)
- n) **Relación entre desarme y desarrollo (resolución 59/78, de 3 de diciembre de 2004);**  
A/60/94 y Add.1 – Relación entre desarme y desarrollo – Informe del Secretario General
- o) **Reducción del peligro nuclear (resolución 59/79, de 3 de diciembre de 2004);**  
A/60/122 y Add.1 – Seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la *Legalidad de la amenaza o el empleo de las armas nucleares* – Informe del Secretario General (Informe consolidado sobre los apartados m), o) y q) del tema 97)
- p) **Medidas para evitar la adquisición por terroristas de armas de destrucción en masa (resolución 59/80, de 3 de diciembre de 2004);**  
A/60/185 y Add.1 – Medidas para evitar la adquisición por terroristas de armas de destrucción en masa – Informe del Secretario General
- q) **Seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la *Legalidad de la amenaza o el empleo de las armas nucleares* (resolución 59/83, de 3 de diciembre de 2004);**  
A/60/122 y Add.1 – Seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la *Legalidad de la amenaza o el empleo de las armas nucleares* – Informe del Secretario General (Informe consolidado sobre los apartados m), o) y q) del tema 97)
- r) **Aplicación de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción (resolución 59/84, de 3 de diciembre de 2004);**
- s) **Hemisferio Sur y áreas adyacentes libres de armas nucleares (resolución 59/85, de 3 de diciembre de 2004);**

A/60/121 – Carta de fecha 27 de junio de 2005 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas

**t) El tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos (resolución 59/86, de 3 de diciembre de 2004);**

A/60/88 – Informe del Grupo de Trabajo de composición abierta encargado de negociar un instrumento internacional que permita a los Estados identificar y rastrear, de forma oportuna y fidedigna, las armas pequeñas y ligeras ilícitas

**u) Medidas de fomento de la confianza en los planos regional y subregional (resolución 59/87, de 3 de diciembre de 2004);**

A/60/119 y Add.1 – Medidas de fomento de la confianza en los planos regional y subregional – Informe del Secretario General

**v) Control de armas convencionales en los planos regional y subregional (resolución 59/88, de 3 de diciembre de 2004);**

A/60/92 – Control de armas convencionales en los planos regional y subregional - Informe del Secretario General

**w) Desarme regional (resolución 59/89, de 3 de diciembre de 2004);**

**x) Prevención de la transferencia ilícita y el empleo no autorizado de sistemas portátiles de defensa antiaérea y del acceso no autorizado a esos sistemas (resolución 59/90, de 3 de diciembre de 2004);**

**y) Código de Conducta de La Haya sobre la Proliferación de Misiles Balísticos (resolución 59/91, de 3 de diciembre de 2004);**

**z) Información sobre medidas de fomento de la confianza en la esfera de las armas convencionales (resolución 59/92, de 3 de diciembre de 2004);**

**aa) Reducciones bilaterales de las armas nucleares estratégicas y el nuevo marco estratégico (resolución 59/94 de 3 de diciembre de 2004)**

**bb) Creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia central (decisión 59/513 de 3 de diciembre de 2004)**

**cc) Conferencia de las Naciones Unidas para determinar formas de eliminar los peligros nucleares en el contexto del desarme nuclear (decisión 59/514 de 3 de diciembre de 2004)**

**dd) Problemas que plantea la acumulación excesiva de existencias de municiones convencionales (decisión 59/515 de 3 de diciembre de 2004)**

**Tema 98 del programa**

**Examen y aplicación del Documento de Clausura del duodécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General:**

A/60/132 – Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe – Informe del Secretario General

A/60/152 – Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico – Informe del Secretario General

A/60/153 – Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África – Informe del Secretario General

A/60/166 – Medidas de fomento de la confianza en el plano regional: actividades del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central – Informe del Secretario General

- a) **Medidas de fomento de la confianza en el plano regional: actividades del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central (resolución 59/96, de 3 de diciembre de 2004);**

A/60/166 – Medidas de fomento de la confianza en el plano regional: actividades del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central – Informe del Secretario General

- b) **Centros regionales de las Naciones Unidas para la paz y el desarme (resolución 59/98, de 3 de diciembre de 2004);**

- c) **Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (resolución 59/99, de 3 de diciembre de 2004);**

A/60/132 – Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe – Informe del Secretario General

- d) **Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico (resolución 59/100, de 3 de diciembre de 2004);**

A/60/152 – Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico – Informe del Secretario General

- e) **Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África (resolución 59/101, de 3 de diciembre de 2004);**

A/60/153 – Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África – Informe del Secretario General

- f) **Convención sobre la Prohibición de la Utilización de Armas Nucleares (resolución 59/102, de 3 de diciembre de 2004).**

#### **Tema 99 del programa**

#### **Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones**

A/60/135 – Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme – Nota del Secretario General

A/60/285 - Labor de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme – Informe del Secretario General

- a) **Junta Consultiva en Asuntos de Desarme (resolución 38/183 O, de 20 de diciembre de 1983);**

A/60/285 - Labor de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme – Informe del Secretario General

- b) **Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (resolución 39/148 H, de 17 de diciembre de 1984);**

A/60/135 – Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme – Nota del Secretario General

- c) **Informe de la Conferencia de Desarme (resolución 59/104, de 3 de diciembre de 2004);**

- d) **Informe de la Comisión de Desarme (resolución 59/105, de 3 de diciembre de 2004).**

A/60/42 (Suplemento No. 42) – Informe de la Comisión de Desarme correspondiente a 2005

#### **Tema 100 del programa**

##### **El riesgo de proliferación nuclear en el Oriente Medio**

A/60/126 Part I y Add.1 – Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio – Informe del Secretario General (Informe consolidado sobre los temas 94 y 100)

#### **Tema 101 del programa**

##### **Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados**

#### **Tema 102 del programa**

##### **Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo**

A/60/118 y Add.1 - Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo – Informe del Secretario General

#### **Tema 103 del programa**

##### **Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares**

A/60/136 – Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares – Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Secretario Ejecutivo de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares relativo al año 2004

A/60/127 - Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares

#### **Tema 104 del programa**

##### **Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción**

#### **Tema 105 del programa**

##### **Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional**

#### **Otros documentos**

A/C.1/60/1 – Asignación de temas del programa a la Primera Comisión: carta de fecha 21 de septiembre de 2005 dirigida al Presidente de la Primera Comisión por el Presidente de la Asamblea General